

Guayaquil, Marzo 15 del 2012

**A la Junta de Socios de
CONSULTORES YTURRALDE CÍA. LTDA.**
Ciudad.

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y sus reglamentos, así como con los Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2011.

Los ingresos totales de la empresa durante el año 2011 fueron de \$ 361.658,39 frente a \$ 323.526,13 del 2010. Tuvimos un pequeño incremento de aproximadamente 12%.

El total de Costos y Gastos, aproximadamente, fue de \$ 361.800,00 que contribuyeron para generar los ingresos. Los gastos de mayor importancia e incidencia son los costos laborales por \$ 174.114,85, honorarios \$ 53.383,73, honorarios a extranjeros por \$ 7.894,74, alquiler del inmueble donde funciona la oficina, por \$ 13.440,00, suministros y materiales por \$ 10.245,35, transporte por \$ 24.745,93, depreciaciones \$ 4.756,19, servicios públicos \$ 13.611,62, y, otros servicios por \$ 52.334,54.

Durante el año 2011, el monto de compras de activos fijos fue de, aproximadamente, \$ 4.300,00 que corresponde al nuevo software de contabilidad y renovación equipos de computación.

Al cierre del año 2011 nuestro patrimonio es de \$ 95.424,59, que representa un 54,18 % de los activos. El año pasado fue de 53,88 %.

Se reversó el aporte hecho en el 2010 por \$ 42.000,00.

El estado de resultados del 2011 presenta una pérdida neta, después del impuesto a la renta, de \$ 3.943,22. Esta cantidad propiamente registrada en los Resultados no Distribuidos. La pérdida se generó básicamente por la contabilización de las provisiones para jubilación patronal por aproximadamente \$ 29.500,00.

Continuamos manteniendo una permanente política de austeridad en los gastos y una constante promoción de nuestros servicios profesionales.

En el 2012 mantendremos una permanente acción para incrementar nuestra cartera de clientes.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Socios.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Ing. Luis Iturralde Mancero
Gerente General



